

Lo clausuró con una solemne profesión de fe, auténtico anticipo sintético del futuro catecismo de la Iglesia

ReligionConfidencial.com

Al final de los sesenta, la perturbación doctrinal era muy intensa, y Pablo VI quiso confirmar en la fe a los buscadores sinceros de la Verdad con una profesión de fe explícita sobre sus contenidos esenciales, tan maltratados a veces en aquel tiempo

Lo clausuró **Pablo VI** el 30 de junio de 1968 —el Año se había proclamado con motivo del XIX centenario del martirio de los Apóstoles **Pedro** y **Pablo** en Roma—, con una solemne profesión de fe, auténtico anticipo sintético del futuro catecismo de la Iglesia. Lo he releído con interés y, a falta de otro tema en estas fechas veraniegas, me permito ponerlo a consideración de todos.

Pablo VI subrayaba el doble objetivo de aquella conmemoración: no sólo «*testimoniar nuestra inquebrantable voluntad de conservar íntegramente el depósito de la fe* (cf. 1Tim 6,20), *que ellos nos transmitieron*», sino también «*robustecer nuestro propósito de llevar la misma fe a la vida en este tiempo en que la Iglesia tiene que peregrinar en este mundo*».

Al agradecer a los fieles su participación en el evento, el Papa cumplió su ministerio petrino de confirmar en la fe a los hermanos (cf. Lc 22,32), haciendo su propia y sentida profesión de fe. Sin «*llamarla verdadera y propiamente definición dogmática*», repetía y explicaba la fórmula del *Credo de Nicea*: «*es decir, la fórmula de la tradición inmortal de la santa Iglesia de Dios*».

La aceleración histórica del siglo XX se había hecho más intensa en el orbe católico desde que **Juan XXIII** convocó el Concilio Vaticano II. Los cambios culturales y sociales se proyectaban sobre la Iglesia en un ambiente que removía las convicciones, con un fuerte sentido crítico y, sobre todo, con una especie de obsesión por el *aggiornamento*, que casi no dejaba títtere con cabeza.

Pablo VI, como hizo en otros momentos de su pontificado, no dejó de animar decididamente los trabajos teológicos y pastorales, pero previniendo contra el riesgo de arrumbar verdades permanentes de la doctrina cristiana: «*Si esto sucediera —y vemos dolorosamente que hoy sucede en realidad—, llevaría la perturbación y la duda a los fieles ánimos de muchos*».

Los problemas distan de estar resueltos. Las relaciones entre razón y fe, entre ciencias humanas y saber teológico, o las cuestiones relativas a la «*inculturación*» de las verdades reveladas, figuran en el primer plano de la inquietud intelectual y del ministerio de **Benedicto XVI**. Me parece evidente la continuidad con tantos trabajos del entonces Cardenal **Ratzinger**, así como de encíclicas tan importantes de **Juan Pablo II**, como *Veritatis splendor* (1993) o *Fides et Ratio* (1998).

Pero, al final de los sesenta, la perturbación doctrinal era muy intensa, y Pablo VI quiso confirmar en la fe a los buscadores sinceros de la Verdad con una profesión de fe explícita sobre sus contenidos esenciales, tan maltratados a veces en aquel tiempo. En torno a un Concilio ecuménico con fines pastorales, se había desatado desde la modernidad una nueva tormenta antidogmática. Y consideró preciso afirmar pública y solemnemente la fe en puntos centrales, desde la Unidad y Trinidad de Dios, o la realidad del Cristo histórico, hasta las grandes nociones escatológicas.

En aquel ambiente cultural, resultaba novedoso recordar que Dios es «*absolutamente uno en su santísima esencia como en todas sus demás perfecciones*»; hasta el punto de que «*sólo Dios puede otorgarnos un conocimiento recto y pleno de sí mismo, revelándose a sí mismo como Padre, Hijo y Espíritu Santo*». Frente al

viejo iluminismo, Pablo VI sentía la necesidad de recordar que *«la vida íntima de la divinidad supera infinitamente todo aquello que nosotros podemos entender de modo humano»*.

Reafirmó también un punto controvertido, que siguió debatiéndose hasta los últimos Sínodos de obispos convocados en Roma durante su pontificado: la doble realidad de la Iglesia mística y jerárquica: *«Ella es el Cuerpo místico de Cristo, sociedad visible, equipada de órganos jerárquicos, y, a la vez, comunidad espiritual; Iglesia terrestre, Pueblo de Dios peregrinante aquí en la tierra e Iglesia enriquecida por bienes celestes, germen y comienzo del reino de Dios»*. Entre ellos el consolidado principio de la *«infalibilidad de que goza el Sucesor de Pedro cuando habla ex cathedra y que reside también en el Cuerpo de los obispos cuando ejerce con el mismo el supremo magisterio»*.

Como es natural, la profesión de fe de Pablo VI matizaba la pugna entre espiritualismos y horizontalismos. Resultaba coherente en un pontífice que, en su encíclica *Populorum progressio*, también de 1967, había descrito el desarrollo económico como *«nuevo nombre de la paz»*: la Iglesia, *«mientras no cesa de amonestar a todos sus hijos que no tienen aquí en la tierra ciudad permanente (cf. Heb 13,14), los estimula también, a cada uno según su condición de vida y sus recursos, a que fomenten el desarrollo de la propia ciudad humana, promuevan la justicia, la paz y la concordia fraterna entre los hombres y presten ayuda a sus hermanos, sobre todo a los más pobres y a los más infelices»*.

En fin, Pablo VI incluyó, dentro de la mariología, un detalle de entidad que se incorpora plenamente a la praxis de la Iglesia en su pontificado (aunque se consolidaría con fuerza renovada con **Juan Pablo II**): la afirmación de la Virgen María como *Madre de la Iglesia*.

Salvador Bernal